

I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA  
CONCEJO

23a. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 10 DE AGOSTO DE 2009.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Enrique Tapia, Rubén Sacre B., Omar Alamos C., Pedro Chávez G., Carlos Rojas T. y Roberto Rondanelli H. Preside, por ausencia del Sr. Alcalde, el concejal D. Omar Alamos C.

Presente el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.-  
Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- TABLA.

1) Aprobación actas.

Sr. Pdte.: Se ofrece la palabra sobre las actas 12a. Extraordinaria y 22a. Ordinaria, ambas de 3 de agosto de 2009.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueban ambas actas sin observaciones.

2) Cuentas.

Se lee correspondencia recibida: - Oficio Nº 2640, de 23 de julio de 2009, solicita pago de facturas pendientes.

(Se pide copia para concejales Srs. Alamos y Chávez)

3) Exposición de Sr. Alvaro Saavedra G.

Sr. Pdte.: Se ha invitado al Sr. Saavedra para que exponga su proyecto.

Sr. Saavedra: Yo soy tecnólogo médico y he trabajado en control de calidad de medicamentos. Decidí volver a Salamanca y poner un laboratorio médico en nuestro local de Matilde Salamanca 515, pero el Plan Regulador define ese sector como industrial. El laboratorio clínico tendrá equipos de alta tecnología que darán resultados inmediatos y que podrán verse en cualquier lugar. Serán exámenes de sangre, de orina y perfil bioquímico. Mi hermano Carlos, que es médico, está trabajando en lo referente a diálisis. El edificio constará de sus diversas dependencias y tendrá estacionamientos.

Sr. Tapia: Cuántos dializados podrá atender al día.

Sr. Saavedra: No tengo certeza, pero se podrían atender 10 personas al día.

Sr. Chávez: Le pido al Sr. Saavedra si puede hacer llegar el proyecto completo al Concejo.

Sr. Pdte.: Sin duda apoyamos este proyecto, pero hay que enmarcarse en la legalidad.

Sr. C. Rojas: Manifiesto mi reconocimiento a la importancia de este proyecto y el aporte que será para Salamanca. El problema es técnico que inmoviliza al Concejo para tomar una determinación. Propongo que se invite al Director de Obras Municipales para que nos informe si es posible solucionar el problema.

(Se presenta en la Sala el Director de Obras Municipales D. Mario Báez L.)

Sr. Pdte.: Le pedimos nos entregue más antecedentes sobre este tema.

Sr. Báez: El Plan Regulador define la zona ZU-5 como zona industrial y en ella no cabe instalar un laboratorio.

Sr. C. Rojas: Nosotros queremos saber si existe alguna solución para que se instale.

Sr. Sacre: No me queda tan claro si no se puede, pero se trata de solucionar este caso por la conveniencia que significa para Salamanca. Yo estimo que no debemos aplicar en el caso criterios restrictivos.

Sr. Pdte.: Yo entiendo que las cosas siempre se pueden hacer cuando existe voluntad para hacerlas.

Sr. Rondanelli: Yo pregunto si podemos declarar que este Plano está obsoleto.

Sr. Báez: Pero este plano está vigente. La idea sería oficiar al SEREMI de Vivienda y Urbanismo explicándole que se trata de un beneficio para la comunidad.

Sr. C. Rojas: El Concejo debería acordar que se envíe este oficio.

Sr. Sacre: Creo que habría que hacer un lobby antes de enviar el oficio.

Sr. Pdte.: Propongo acordar que el Concejo respalda al Alcalde para que haga estas gestiones ante el SEREMI y si es necesario que lo acompañemos en alguna ocasión, lo haremos. Todo ello con el carácter de urgente.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la prop posición del Sr. Presidente.

Sr. Pdte.: Agradezco al Director de Obras y le pido asesore al Alcalde para que este proyecto se construya a la brevedad.

Sr. Saavedra: Agradezco al Concejo en mi nombre y en el de mi hermano Carlos por este apoyo. (Se retira de la Sala).

Sr. Chávez: Le pido al Director de Obras nos envíe una copia del Plan Regulador vigente.

Sr. Rondanelli: Solicito al Director de Obras se tomen las medidas para hacer despejar las veredas que están tomadas en Chalinga y en calle Tomás Davis porque impiden la circulación de la gente.

Sr. Tapia: También que se inspeccione un trabajo frente al Nº 841 de calle O'Higgins, donde se hizo un mal trabajo en la vereda.

Sr. Pdte.: Solicito copia del oficio del Director de Obras sobre el trabajo en el estero El Consuelo. Que se haga llegar copia a cada concejal.

#### 4) Puntos varios.

Sr. Tapia: En base a los últimos acontecimientos ocurridos con Mi nera Los Pelambres, que alguien del Departamento Social visite a la familia de Manuel Cuéllar, de Jorquera, porque sufrieron daños por un allanamiento que hicieron en su casa la policía de Carabineros de Fuerzas Especiales.

Sr. C. Rojas: A raíz del viaje a Antofagasta, quiero expresar, pri mero, que valoro la oportunidad que tuvimos de participar en esta reunión. Destaco el trabajo de apoyo de Yasmín Ramos, que fue encomiable. Segundo, que interesa involucrar al Concejo pidiéndoles se me comisione para organizar en Salamanca un seminario, con par ticipación de expertos, para llevar la propuesta de esta Municipa lidad sobre el tema de la educación, al Congreso Extraordinario de la Asociación Chilena de Municipalidades que se hará en Valparaíso, en el mes de octubre.

Sr. Chávez: Creo que este es el momento para empezar a trabajar en comisiones. Hay que definir las áreas en que cada concejal pueda trabajar, disponiendo de los recursos necesarios.

Sr. Pdte.: Propongo acordar lo planteado por el colega Carlos Rojas para llevar una propuesta del Concejo a ese Congreso Extraordinario.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. C. Rojas: Me comprometo a traer el formato para este seminario.

También, solicito antecedentes de los permisos que se le dieron a la empresa de áridos que está cerca del by-pass y que fuimos a visitar últimamente, para saber si está cumpliendo con las normas. Además, consulto sobre la difusión que se está haciendo sobre la Ley de Información, que establece que las actas del Concejo deben ser enviadas al Archivo Nacional.

Sr. Rondanelli: Consulto si se comunicó al Ministerio de Obras Pú blicas que el Aeródromo Municipal es público. La Federación Aérea está programando un operativo médico a Salamanca, por dos días y ellos piden se haga esta comunicación para obtener la pavimentación del aeródromo.

Sr. Pdte.: Si hay acuerdo, pediríamos al Alcalde que envíe el oficio solicitado.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad,

Sr. C. Rojas: Sobre los problemas ambientales, como el vivido, creo que es necesario tener definida una política ambiental comunal, que regule las actividades minera, agrícola, domiciliaria y otras. Es preciso contratar a expertos en el tema para establecer esta política.

Sr. Chávez: En relación con el tema, en el acuerdo con Minera Los Pelambres, se prevé la contratación de un seguro por daños a terceros. Comparto que hay que empezar a crear una oficina y una Ordenanza sobre temas ambientales.

Sr. Sacre: Sabemos que las leyes son difíciles de entender y de aplicar, como es el caso de la minería, pero las comunas donde están las faenas se deben proteger con una Ordenanza Medioambiental. Hay que trabajar en esta materia.

Sr. Chávez: Hubo dos concejales trabajando en este conflicto y se entregó copia a cada concejal del acuerdo que le puso término.

Sr. Pdte.: Me parece bien que tengamos esta política. Estamos a las puertas de tener en el país un Ministerio de Medioambiente y se está legislando para hacerle modificaciones a la Ley sobre esta materia.

Sr. Tapia: Yo estoy de acuerdo y consulto si el punto 9 del acuerdo puede incluir también a un concejal.

(Se concluye que la presencia del Alcalde incluye también al Concejo).

Sr. C. Rojas: Sobre el problema de falta de luminarias en el callejón Hermanos Carrera, en Chalinga, el vecino D. Rexner González ofrece el poste y la luminaria para ponerla desde la escuela hacia la calle. Sólo pide que se instale por nosotros.

Sr. Pdte.: Solicito copia de la denuncia que hizo la Municipalidad a la CONAMA, sobre el caso del derrame de concentrado.

Sr. Chávez: Quiero dejar constancia que los que participamos para llevar a buen término el conflicto con la Minera, lo hicimos con responsabilidad y con el criterio de comuna, no con algún afán personal de figuración y nuestro apoyo a los vecinos fue también para aquietar las masas, con lo que se logró conducirlos a este acuerdo que es histórico para Salamanca, porque el 2007 hubo incidentes más graves y no se consiguió nada con las movilizaciones. Así se marca un precedente de cómo hay que actuar en estos casos.

Se levantó la sesión a las 11,42 horas.

